



COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a A de JUNEO del año ZOZY, la Comisión Electoral establecida con fecha 3 de mayo del año Zozy, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Centro General de Padres Escuela Especial de Lenguaje Millaray, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizar.

Fecha de elección: 03 12 JULID del 2024

Horario: 16:00

Lugar y dirección: Alto Hospicio, Cesso Esmes alda # 3588

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Gentsis moran

Nombre y firma

westyn You

Nombre y .ırma

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.